

OVF: Inflación de Venezuela en febrero de 2023 se situó en 20,2%

De acuerdo a las cifras de precios estimadas por el Observatorio Venezolano de Finanzas, correspondientes a febrero de 2023, la tasa de inflación mensual alcanzó a 20,2%, la acumulada a 67,7% y la anualizada 537,7%, superior ésta al 440% de enero.

De esta manera, se configura una situación inflacionaria donde las autoridades fiscales y monetarias lucen desbordadas y sin instrumentos para detenerla.

Esta inflación ocurre en un entorno donde desde marzo de 2022 no se han incrementado los salarios del sector público, sino más bien se han asignado puntualmente algunos bonos.

Con un aumento del precio del dólar en febrero de 11%, es evidente que una tasa de inflación mensual de 20,2% sugiere que los precios están sobre reaccionando a la devaluación del bolívar.

Esto se traduce en una pérdida de competitividad de los productos elaborados en Venezuela al resultar significativamente más caros que los bienes importados.

Adicionalmente, fue febrero el mes donde el BCV intervino con mayor monto de reservas por cuanto el instituto emisor perdió US\$ 420 millones, la mayor cifra mensual desde que comenzó el nuevo sistema cambiario en 2019.

A nivel de detalle los rubros que experimentaron los mayores aumentos fueron los Servicios con 156,3%, Salud 15,8%, Vestido y Calzado 13,5% y Equipamiento del Hogar 15,1%.

Los Alimentos registraron un alza de 12,0% y el Transporte 12,2%. Ese aumento de los servicios se encuadra en la política que ha seguido el Gobierno de virtual eliminación de subsidios a la electricidad, agua, aseo urbano y telecomunicaciones.

Con información de Banca y Negocios.